

Programación didáctica

Lenguaje musical

1º EP

Departamento: Lenguaje Musical

Especialidad: Lenguaje Musical

Índice

1.	Contenidos y Criterios de Evaluación	3
▪	1.1.Contenidos:	3
▪	1.2.Criterios de Evaluación:	5
2.	2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso	8
▪	2.1. 1ª Evaluación	8
▪	2.2. 2ª Evaluación	10
▪	2.3. 3º Evaluación	11
3.	3. Metodología Didáctica	12
4.	4. Criterios de Calificación	17
5.	5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumnado	19
6.	6. Materiales y Recursos Didácticos.	21
7.	7. Actividades complementarias y extraescolares	22
8.	8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	22
9.	9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	23

1.º (EE PP)

1. Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1. Contenidos:

Los del curso anterior (4º de E.E.) más:

RITMO

- Compases de Amalgama.
- Grupos de valoración especial durando más de un tiempo
- Compás dispar de estructura fija.
- Alternancia de compases. Compases de 5 tiempos.
- Cambios de compás con unidad de equivalencia distinta.
- Amplio uso de los grupos de valoración especial, insistencia en síncopas.
- Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado diferenciando elementos ya conocidos.
- Ritmo III Edición Actualizada desde la 80, repaso desde la 67. Ritmo IV Edición Actualizada hasta la 6.

ENTONACIÓN

- Práctica de la interválica pura.
- Práctica de estructuras tonales.
- Práctica del transporte oral: entonación en todas las claves en un contexto rítmico sencillo.
- Práctica auditiva y vocal de obras modales, tanto históricas como folklóricas.
- Improvisación sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres.
- Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos a una melodía propuesta.
- Desarrollo de hábitos de interpretación.
- Tonalidades hasta SIETE alteraciones propias. Dominio de la Tonalidad.
- Articulaciones no coincidentes con la natural.
- Interpretación individual de obras vocales, con acompañamiento, respetando todo tipo de matices de expresión musical. La repentización será sin acompañamiento imitativo, con intervalos alterados, cambios de clave, compás y de unidad de tiempo. Grupos de valoración especial regular.

AUDICIÓN

- Memorización previa a la escritura de frases o fragmentos progresivamente más amplios.
- Escritura de temas conocidos en tesituras, timbres y tonalidades diferentes.
- Dictado a dos voces de tonalidades sencillas. La segunda voz se formará básicamente con los grados tonales y figuras de larga duración y con una escritura correcta.
- Los dictados a una voz serán: hasta 7 alteraciones propias, y las dificultades rítmicas de un nivel de cuarto en un contexto más complejo.
- Reconocimiento auditivo de los instrumentos, su función dentro de la orquesta.
- Agrupaciones instrumentales, aproximación posible a la época y estilo.
- Orquesta: origen y evolución.
- Formas musicales: Rondó, minué, Suite, Sonata, Variación y Sinfonía.
- Análisis de una partitura orquestal sencilla (cuarteto o similar).

LENGUAJE MUSICAL

- Normas de escritura musical.
- Práctica de identificación y escritura de notas en su registro correcto.
- Aplicación de un bajo, según las funciones tonales y teniendo en cuenta las Notas Extrañas.
- Acordes triadas: Construcción y análisis. Especies. Escritura a cuatro partes. Posición-disposición. Particularidades del cifrado. Inversiones, Cifrados. Enlaces básicos. Acorde de 7ª de Dominante en estado fundamental.
- Variantes principales de las cadencias.
- Aplicación de las funciones tonales en obras y melodías sencillas. Notas extrañas: nota de paso, Bordadura, Apoyatura, Escapada, Anticipación y Retardo.
- Composición de melodías según bajos armónicos propuestos. Aplicación de bajos armónicos sencillos.
- Notas de Adorno: diferencia de ejecución en el Barroco y en el Clasicismo.
- Diferentes nomenclaturas de términos musicales: Alteraciones, tonalidades
- Música gregoriana: origen, evolución, modos, neumas, signos, notación en el tetragrama.
- Transporte oral y escrito.
- Signos de repetición relativos a esquemas rítmicos y abreviaturas.
- Signos de expresión musical: agógica, dinámica, acentuación, carácter...
- Profundización en el estudio de las formas musicales.

1.2.Criterios de Evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES	MÍNIMO EXIGIBLE	C.C.
2-Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.	En todo tipo de compases. Lectura rítmica con percusión añadida. Fusa y su silencio. Lectura de notas de adorno.	En los compases regulares. Fusa y su silencio. Lectura de notas de adorno.	20%
1-Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados.	En todo tipo de compases.	En los compases regulares.	5%
4-Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria	Reproducir esquemas melódicos de 8 compases y hasta 6 alteraciones, poder reproducirlos de memoria.	Reproducir esquemas melódicos de 8 compases y hasta 5 alteraciones, poder reproducirlos de memoria.	5%
18-Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado	Improvisar ritmos percutidos con compases de ritmos regulares, tradicionales y amalgamas.	Improvisar ritmos percutidos con compases regulares.	5%
3-Entonar repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicando todas las indicaciones de carácter expresivo	Entonar melodías con afinación precisa y carácter expresivo hasta 6 alteraciones en armadura y con alteraciones accidentales.	Entonar melodías con afinación precisa y carácter expresivo hasta 5 alteraciones en armadura y con alteraciones accidentales.	6%
8-Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas	Reproducir melodías, escalas y acordes utilizando el transporte oral de 2ª y 3ª M y m, ascendente y descendente.	Reproducir melodías, escalas y acordes utilizando el transporte oral de 2ª M y m, ascendente y descendente.	6%
5-Identificar o entonar todo tipo de intervalo melódico.	Afinar todos los intervalos melódicos incluyendo los aumentados y disminuidos.	Afinar todos los intervalos melódicos y la 4ª aumentada y 5ª disminuida.	2%

6-Entonar una obra atonal con o sin acompañamiento, aplicando las indicaciones de carácter expresivo.	Entonar obras modales y postonales.	Entonar obras modales.	2%
9-Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada	Improvisación vocal de bajos armónicos utilizando acordes de triada fundamentales e invertidos.	Improvisación vocal de bajos armónicos utilizando acordes de triada fundamentales.	2%
17-Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumno	Entonar fragmentos melódicos de música del repertorio Clásico y Barroco.	Entonar fragmentos melódicos de música del repertorio Barroco.	2%
10-Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.	Transcripción de melodía hasta 4 alteraciones en armadura y con alteraciones accidentales. Utilizando todo tipo de ritmos hasta la fusa.	Transcripción de melodía hasta 3 alteraciones en armadura y con alteraciones accidentales. Utilizando todo tipo de ritmos hasta la semicorchea.	8%
11-Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces.	Dictado a 2 voces empleando en la segunda voz los acordes tonales y alguna nota de paso.	Dictado a 2 voces empleando en la segunda voz los acordes tonales.	8%
12-Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos instrumentos diferentes, excluyendo el piano.	Realizar dictados con la familia de la misma familia.	Realizar dictados con la familia distinta.	2%
13-Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales.	Reconocer auditivamente timbres de instrumentos de cuerda, viento y percusión.	Reconocer auditivamente timbres de instrumentos de percusión y viento.	2%
14-Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical	Reconocer cadencias finales (plagal y perfecta) Formas: sonata, monotemática-binaria y bitemática-terciaria suite, rondó y minué con	Reconocer cadencias plagal y perfecta Formas: minué con trio suite y rondó.	2%

	trío.		
20-Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso, el autor de una obra escuchada.	Reconocer obras de época Barroca, Clásica y Romántica.	Reconocer obras de época Barroca y Romántica.	2%
7-Identificar intervallos armónicos y escribirlos en su registro correcto	Identificar intervallos armónicos de 4ª, 5ª y 8ªj, 3ª M y m, 6ª y 7ª M y m y acordes perfecto M, perfecto m de 5ª aumentada y 5ª disminuida.	Identificar intervallos armónicos de 4ª, 5ª y 8ªj, 3ª M y m, 6ª y 7ª M y m y acordes perfecto M, perfecto m.	1%
15-Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos de una obra o fragmento	Reconocer auditivamente las diferencias de las notas de adorno y signos de expresión musical ejecutados en el Barroco y Clasicismo.	Reconocer auditivamente las diferencias de las notas de adorno y signos de expresión musical ejecutados en el Barroco.	5%
21-Analizar una obra de su repertorio instrumental, como situación histórica, autor y características musicales de la misma: armónicas, formales, tímbricas, etc.	Analizar según su forma, su ritmo (dinámico, armónico, tímbrico) modulaciones, cadencias.	Analizar obras conocidas sencillas de su repertorio.	5%
22-Realizar ejercicios escritos breves y con tiempo limitado sobre tonalidades, armaduras, relativos, intervallos y escalas menores	Ejercicios de armaduras y tonalidades. Escalas, intervallos. Índices acústicos y claves. Modos gregorianos. Acordes y cadencias. Notas de adorno.	Ejercicios más sencillos sobre la misma materia.	5%
19-Aplicar bajos armónicos sencillos, vocal o gráficamente, a una obra breve previamente escuchada.	Aplicar bajo empleando los grados tonales con acordes de y sus inversiones a melodías dadas.	Aplicar bajo empleando los grados tonales a melodías dadas.	3%
16-Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado	Realizar bajos cifrados empleando acordes de tríada con sus inversiones.	Realizar bajos cifrados empleando acordes de tríada sin inversiones.	2%

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso

2.1. 1ª Evaluación

RITMO:

Ritmo III: 80 a 98

- Lectura en claves como introducción al Transporte.
- Percusión de lecciones rítmicas. Trabajo de lectura con ostinato.
- Grupos de valoración especial durando más de un tiempo (80-94).
- Compases de unidad semicorchea. (95-98)

ENTONACIÓN:

L.M: 1 a 20

- Afinación de intervalos alterados: 3ª M y m, 4ª, 5ª y 8ªJ. Semitonos en la escala cromática. Enarmonías. Afinación de la escala, arpeggio y I-V I-VII de las tonalidades del trimestre.
- Repentización de melodías sencillas, con alteraciones que puedan producir o no modulaciones.
- Desarrollo de hábitos de interpretación: fraseo, articulación, medida, dinámica.
- Entonaciones en claves. Introducción al transporte oral.
- Tonalidades hasta CINCO ALTERACIONES.
- Afinación de 6º,7º M y m.
- Entonaciones en claves.Transporte oral.

AUDICIÓN:

- Reproducción de melodías o estructuras melódicas presentadas en registros extremos.
- Identificación del acorde PM y Pm (repaso). Identificación de intervalos armónicos como ejercicio previo.
- Dictados en diferentes velocidades metronómicas y diferentes instrumentos interpretados por los mismos alumnos.
- Dictados hasta CUATRO ALTERACIONES, en diferentes registros, con las siguientes dificultades:
En compás simple: todas las prolongaciones a semicorchea, corchea, corchea con puntillo. Tresillo y seisillo.

En compás compuesto todas las combinaciones de semicorchea y corchea, punto de corchea. Dosillo y cuatrillo.

- Introducción al dictado a dos voces, solo con funciones tonales.

LENGUAJE MUSICAL:

- Funciones tonales de los grados de la escala. Aplicación de las funciones tonales en melodías sencillas: T-SD-D. Composición de melodías según bajos armónicos elementales propuestos.
- Acordes triadas: construcción a cuatro voces. Posiciones y disposiciones. Particularidades del cifrado. Introducción a Notas extrañas.
- Primera inversión: cifrado y encadenamiento.
- Cadencias. Cadencia auténtica. Completa.
- Introducción al transporte: cambio de clave y tonalidad. Transporte oral.
- Ópera. Concierto Grosso, con solista. Rondó. Cantata. Oratorio. Réquiem. Audición de las obras cantadas en LM.
- Acordes de triadas en segunda inversión, encadenamientos a cuatro voces

▪ 2.2. 2ª Evaluación

RITMO:

Ritmo III: 99 a 129

- Compases dispaes con estructura fija (99 a 104).
- Compases dispaes con estructura variable (105 a 108).
- Otras formas de indicar los compases dispaes (109-110)
- Alternancia no regular de compases (111-114)
- Compases de Amalgama (117-120)
- Repaso de todos los contenidos rítmicos trabajados hasta ahora (124-129)
- Articulación no coincidente con el acento natural (SDM4º)

ENTONACIÓN:

L.M: 21 a 40

- Práctica de obras modales. SDM IV y del folclore.
- Práctica de la interválica pura fuera del concepto tonal.
- Práctica de estructuras tonales en diferentes alturas. Memorización.
- Improvisación sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres.
- Desarrollo de hábitos de interpretación.
- Canciones a dos voces y de forma individual.
- Todo tipo de tonalidades. Modalidad.
- Lectura interna, en un tiempo breve y sin verificar su entonación.
- Continuación del transporte oral.
- Tonalidades hasta SEIS alteraciones.

AUDICIÓN:

- Memorización de fragmentos progresivamente más largos.
- Dictado a dos voces, con la segunda voz más completa.
- Dictado a una voz, hasta CINCO ALTERACIONES, con alteraciones accidentales.
- Combinaciones rítmicas hasta nivel de semicorchea tanto en compás simple como compuesto.
- Identificación de intervalos armónicos, acordes PM, Pm, 5ªD, 5ª A 7ª dominante. Cambios de compases, compases dispaes.
- Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical, modos de ataque, articulaciones y matices.

LENGUAJE MUSICAL:

- Notas de Adorno: Mordentes sup. e inf. Apoyatura, acciaccatura o mordente de una nota, portamentos y grupetos. En forma barroca pero distinguir de la clásica.
- Nomenclatura de signos musicales básicos en diferentes idiomas.

- Formas musicales: Minué, Lied. Cuarteto de Cuerda. Tríos. Quintetos de viento.
- Compases de Amalgama, distinción de los compases dispares, clasificación general de compases.
- Acordes. Cuatriadas. Cifrado exclusivo en estado fundamental.
- Aplicaciones de bajos armónicos a melodías propuestas, composición de melodías según un bajo con cifrado muy elemental.

▪ 2.3. 3º Evaluación

RITMO:

Ritmo IV: 1 a 6

- Grupos de valoración especial durando más de un tiempo.
- Cambios de compás con unidad de equivalencia distinta (profundización).
- Insistencia en la articulación y el fraseo
- Lectura sobre percusión añadida.
- Compases de Amalgama. Grupos de valoración especial durando más de un tiempo.
- Compases dispares con estructura fija y variable.
- Cambios de compás con unidad de equivalencia distinta (profundización).
- Repaso de todos los contenidos rítmicos del curso

ENTONACIÓN:

L.M: 41 a 56

- Práctica de obras modales. SDM IV y del folclore.
- Práctica de la interválica pura fuera del concepto tonal.
- Práctica de estructuras tonales en diferentes alturas. Memorización.
- Improvisación sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres.
- Desarrollo de hábitos de interpretación.
- Canciones a dos voces y de forma individual.
- Todo tipo de tonalidades. Modalidad.
- Lectura interna, en un tiempo breve y sin verificar su entonación.
- Continuación del transporte oral.
- Tonalidades hasta SIETE alteraciones.

AUDICIÓN:

- Memorización de fragmentos progresivamente más largos.
- Dictado a dos voces, con la segunda voz más completa.
- Dictado a una voz, hasta SEIS ALTERACIONES, con accidentales.
- Combinaciones rítmicas hasta nivel de semicorchea tanto en compás simple como compuesto.
- Identificación de intervalos armónicos, acordes PM, Pm, 5ªD, 5ª A 7ª dominante. Cambios de compases, compases dispares.

- Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical, modos de ataque, articulaciones y matices.

LENGUAJE MUSICAL:

- Acordes. Cuatriadas. Cifrado exclusivo en estado fundamental. Profundizar
- Aplicaciones de bajos armónicos a melodías propuestas, composición de melodías según un bajo con cifrado muy elemental.
- Sintaxis Musical: funciones tonales, notas extrañas y enlaces básicos. Profundizar
- Transporte. Continuación.
- Música Gregoriana: origen, modos, neumas, etc,
- Sonata monotemática-binaria y bitemática-ternaria. Suite. Repaso Rondó, Minué con Trio.

3. Metodología Didáctica

Se presentan los principios metodológicos en los que está fundamentada la programación didáctica de lenguaje musical en este curso:

- **Programación abierta y flexible:** elaboración de una programación que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, se adapte a las características y a las necesidades de cada discente tratando de desarrollar sus posibilidades y de suplir sus carencias. ~~Es~~ Es preciso llevar a cabo una adaptación a las características propias de la etapa de maduración mental en las que cada estudiante se encuentra. De ello depende que no existan disfunciones de ritmo, de intensidad o de metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la asignatura de lenguaje musical. En definitiva, una metodología móvil y no estática, lo cual supone que el profesorado también aprenda en clase y con este aprendizaje va cambiando su método: desechando algunos medios, transformando otros, introduciendo nuevos...
- **Metodología activa:** Al igual que en la Enseñanza Elemental, la metodología activa es la que se centrará fundamentalmente en el desarrollo del trabajo educativo y que se desarrollará a través del método global que supone un desarrollo de todos los elementos del mundo musical partiendo de ellos globalmente para llegar más tarde a la especialización.
- **Concepción constructivista del aprendizaje:** se parte de la situación inicial, de las ideas previas para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan relacionar los conocimientos previos y lo nuevo. El aprendizaje es un cambio permanente, fruto de la práctica y la experiencia. De modo que, en último término, es construido por el propio individuo modificando y reelaborando sus propios esquemas

de conocimiento. Por ello, cabe promover que el alumnado desarrolle una intensa actividad cognitiva dentro y fuera del aula de lenguaje musical.

- **Alumnocentrismo:** Se tratará de desterrar definitivamente el impersonalismo de la enseñanza. El alumno o la alumna debe ser el o la principal protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debe sentirse involucrado en el proceso y no un mero receptáculo. El modelo tradicional de enseñanza se orientaba a la consecución de un producto definitivo e inmutable. El nuevo modelo progresivo se basa en la actividad, libertad y espontaneidad del alumnado situado en el centro del proceso. Por ello, el desarrollo de contenidos deberá tener en consideración la realidad de conocimientos y práctica musical con la que se incorporan a las enseñanzas profesionales de música. Debe involucrarse en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, ya que se pretende impulsar su autonomía y la formación de criterios personales y que no se limite a ser sujeto pasivo o simple receptor.
- **Conocimientos previos como punto de partida:** es importante comenzar el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la zona de desarrollo próximo. Es decir, adquirir procedimientos específicos que ayuden a afrontar de forma significativa los nuevos conocimientos, generando relaciones lógicas entre conocimientos previos, con los nuevos. Para ello es preciso tener un conocimiento del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos. Se deben actualizar sus conocimientos mediante propuestas motivadoras que le exijan una intensa actividad mental y que lo lleven a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- **Aprendizaje significativo:** un aprendizaje en el que los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que la persona ya sabe. Dicha relación sustancial y no arbitraria implica que las ideas se relacionen con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del individuo. Por tanto, es precisa la movilización de los conocimientos del alumnado y de la memorización comprensiva para la construcción de aprendizajes significativos.
- **Aprendizaje funcional:** es decir, que proporciona recursos para enfrentarse a los posibles problemas que puedan surgir. El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que pueden ser utilizados en las circunstancias reales en que se precisen. Este aprendizaje no solo implica la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, la transferencia del mismo para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con garantía de éxito a la adquisición de nuevos contenidos. Progresivamente deben “aprender a aprender” y ser capaces de elaborar sus propias estrategias de aprendizaje.

- **Aprendizaje progresivo:** integrar cada nuevo aprendizaje en el cúmulo global de la experiencia del alumnado, organizándolo en función de sus necesidades, capacidades y conceptos previos. Tendremos presente que el alumnado no aprende por repetición sino por un acto de comprensión. Nos dirigimos pues a su entendimiento, no a su memoria. No nos limitamos a señalarles sus errores, sino que aspiramos a que descubran el origen de los mismos y puedan de este modo, superarlos, por tanto no nos fijamos tanto en los errores sino en resaltar lo musicalmente correcto.
- **Proceso deductivo,** que desarrolle un sentido crítico en el alumnado. Una deducción creciente y progresiva, que exija la comprensión de los elementos anteriores, para avanzar a una nueva dificultad. Disgregar las dificultades, trabajándolas de forma independiente, evitando las superfluas que no persigan un fin didáctico.
- **Aprendizaje activo, reflexivo y comprensivo,** donde los contenidos se trabajen con estrategias de análisis, síntesis y de relación frente a un aprendizaje puramente mecánico.
- **Atención personalizada:** los ritmos de aprendizaje de cada persona son diferentes e imprevisibles. Por ello, cabe adaptarse a las diferentes necesidades según la motivación, interés y capacidad. Desarrollar sus posibilidades y subsanar las posibles carencias.
- **Contenidos estructurados e interrelacionados:** los contenidos presentan una estructuración clara de sus relaciones. Asimismo, siempre que se considere pertinente, se debe señalar la interrelación entre distintos contenidos abordados en el aula de lenguaje musical y los contenidos de otras asignaturas como puede ser el instrumento.
- **Interacción en el aula como elemento primordial para el aprendizaje:** participación, comunicación, respeto a los demás, aceptación de normas establecidas democráticamente, trabajo en equipo, reflexión individual y colectiva, empatía... La relación y la comunicación son un instrumento fundamental en el aula de lenguaje musical:
 - Crear un ambiente de trabajo serio y responsable, pero distendido.
 - Animar e incentivar el trabajo personal y en equipo.
 - Valorar sus capacidades y fomentar el desarrollo de una imagen positiva de sí mismos en el aula y fuera de ella.

- **Espíritu de equipo:** en el aula de lenguaje musical cabe fomentar la socialización por medio de la interpretación conjunta, del intercambio de impresiones musicales o del simple disfrute de la música, evitando el aislamiento musical.
- **Trabajo conjunto del profesorado:** se confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente, especialmente a que exista una buena coordinación entre el profesorado de lenguaje musical e instrumento.
- **Estudio individual:** debe ser conocido por el alumnado y sus familias.
 - Conocer el tiempo que deben emplear, la importancia del estudio diario y una adecuada gestión de las emociones, cómo compaginarlo con los estudios en educación primaria o secundaria...
 - Pedir cooperación a las familias, dando a conocer los problemas que se planteen durante el curso.
- **Involucrar a la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje:** fomentar la participación y colaboración de padres o tutores a través de tutorías, actividades conjuntas, participación en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje...

Todas las pedagogías de la música actuales basan su método en la disgregación de materias, al menos en lo que se refiere a los dos elementos fundamentales: Ritmo y Melodía. Esto implica un trabajo especializado rítmico y otro melódico, sin eliminar el hecho de trabajarlas juntas en cuanto las dificultades estén asumidas por separado. Por ello, se detallan a continuación las diferentes propuestas metodológicas en función del bloque de contenidos a impartir:

Metodología del bloque de contenidos rítmicos:

- Secuenciación muy precisa de los contenidos para obtener unos resultados eficaces.
- Vivenciar y experimentar el ritmo a través del movimiento, danza, el gesto..., y no solo a nivel vocal o instrumental.
- Del mismo modo que la polifonía, es importante trabajar la polirritmia -individual y colectiva-, que permita el desarrollo de la coordinación psicomotriz y prepare adecuadamente para la posterior interpretación instrumental.

Metodología del bloque de contenidos de entonación:

- Cuidar que cada estudiante sea siempre musical, tanto en lo referente a la emisión de su voz, vocalización, colocación de la voz, dicción, respiración- como al fraseo y los matices agógicos y dinámicos.
- La iniciación al proceso de la formación vocal deberá seguir los pasos siguientes:
 - Relajación. 
 - Adecuada respiración. 
 - Correcta emisión del sonido y su resonancia. 

- Requiere una secuenciación muy precisa y una extraordinaria continuidad, para obtener unos medios fiables.
- Desarrollar progresivamente la escucha crítica. Hay que educar el oído desde el primer momento, buscar un buen sonido.
- Es aconsejable la práctica de la polifonía en todos los cursos, en el nivel que el alumnado lo permita. Esto afianza el oído melódico y desarrolla el oído armónico.

Metodología para el bloque de contenidos de audición:

- La comprensión auditiva es una destreza que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical. [1] [SEP]
- Debe desarrollarse el oído no sólo en lo referente a la captación de sonidos, sino también en lo que concierne a la repetición interna (oído interno) que permita una correcta emisión posterior, y a la memoria musical.
- Se fomentará el desarrollo progresivo del oído interno y la imaginación auditiva.
- Es muy recomendable el empleo del diapasón, que se acostumbre el oído al reconocimiento del sonido LA 440, y facilite su entonación absoluta, así como favorecer el desarrollo de la entonación interválica.
- Los dictados se trabajarán teniendo como referencia el LA 440 y la cadencia de la tonalidad, dentro de la cuadratura y con fragmentos cortos y precisos. Se trabajarán con anterioridad los elementos rítmicos y/o melódicos que vayan a salir en el dictado de esa clase.

Metodología para el bloque de contenidos de lectura y escritura:

- Fundamentar la metodología en: Audición-Reconocimiento-Repetición.
- No se presentará ningún concepto teórico que no pueda ponerse en práctica de algún modo. Es esencial que comprueben que lo aprendido les es útil en su práctica vocal e instrumental.
- No es tan importante la memoria intelectual como la práctica asumida.
- La acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione autonomía necesaria para seguir profundizando, posteriormente, en el aprendizaje del lenguaje.

Metodología para los contenidos de expresión:

- La obsesión por lograr conocimientos musicales puede entorpecer y dificultar la expresividad y el gusto por la música. Por lo tanto, trataremos fundamentalmente de plantear una educación musical de forma activa, fomentando y promoviendo la expresión.
- Hay que tratar de cantar, oír, realizar prácticas instrumentales de manera espontánea, y, después, como una lógica consecuencia, llegar con plena naturalidad a los conocimientos técnicos y teóricos muy gradualmente presentados.

- En resumen, todas las actividades que proponemos deben realizarse a través de una expresividad y percepción eminentemente activa y sensorial, antes de implicar una acción mental de reflexión, análisis o razonamiento.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje tratará de desarrollar la personalidad y la sensibilidad propias de cada estudiante comprendiendo que la música es un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual.
- El proceso de adquisición de los diversos conocimientos del lenguaje musical en la enseñanza profesional, deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes entendiendo la música como un eficaz medio de comunicación.
- Asimismo, en el enfoque didáctico es importante destacar la finalidad comunicativa para fundamentar dicho enfoque en la expresión, en el conocimiento de un sistema de signos que solo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso.
- Se debe trabajar la improvisación (que cada estudiante cree sus propias composiciones), para el desarrollo de la lógica musical y de la creatividad.

Distribución y organización de los grupos:

En cuanto a los diferentes agrupamientos se tendrán en consideración las siguientes medidas:

- Compartir cursos con el funcionariado interino.
- Especializar a cada docente en un curso determinado.
- Fijando como norma que los diferentes exámenes o pruebas se presentarán como mínimo un mes antes ante el Departamento para su revisión.
- Coordinación horaria entre los grupos que compartan profesorado, haciendo coincidir en día/hora.
- Se tendrá en cuenta a la hora de confeccionar los grupos las diferentes capacidades y aptitudes de los alumnos y la diversidad de edades.

4. Criterios de Calificación

Ritmo

Compás simple = Fluidez 1 punto. Carácter de compás 1 punto. Ejecución correcta de los incisos rítmicos 3 puntos.

Compás compuesto = Fluidez 1 punto. Carácter de compás 1 punto. Ejecución correcta de los incisos rítmicos 3 puntos.

Entonación

Posición corporal (1 punto)

Afinación de la escala-arpeggio I-V-I I-VII-I (1 punto)

Progresión (1 punto)

Cambio al homónimo (1 punto)

Cromatismo (1 punto)

Sentido tonal (1 punto)

Fluidez (1 punto)

Afinación (2 puntos)

Musicalidad (1 punto)

Teoría:

Partimos de dos tipos de evaluación:

1.- Información obtenida a lo largo del proceso.

1.1.- Deberes para casa.

1.2.- Ejercicios en el aula, escritos y orales; individuales y en grupo; en contexto más formal o más informal; avisados o sorpresa (aunque siempre relacionados con lo que se está trabajando)...

2.- Información obtenida al final del Trimestre.

2.1.- Examen teórico. Previamente en clase se habrán trabajado cómo se pueden plantear las preguntas de manera que no les resulte novedoso.

El examen consta de 10 preguntas de un punto cada una.

Una nueva nota que demuestre que se ha conseguido los objetivos elimina directamente la nota negativa anterior.

Dictado:

La nota de dictado constituye el 25% en enseñanzas profesionales.

En los dictados parciales: de notas, intervalos y acordes se evalúan de 0 a 10. Se presentan 5 o 10 ítems y cada uno se evalúa individualmente. De manera que la nota es el resultado de la suma de los ítems acertados.

En los dictados rítmico-melódicos, a no ser que se especifique lo contrario se evalúan de la siguiente manera:

Tonalidad y armadura: 1p.

Ritmos: 4p

Notas: 4p

Coherencia: 1p. Se valora por ejemplo que aunque el compás sea erróneo los ritmos escritos se corresponden al compás; o que aunque la tonalidad sea otra, hayan terminado por la tónica...

Si el dictado se ha transcrito en una tonalidad diferente pero respetando distancias, no se penaliza.

En la medida de lo posible se comenta el dictado una vez finalizado para que se den cuenta de cómo les ha ido y se comentan las dificultades encontradas.

En todo momento se valorará la coherencia rítmica y tonal. Se valorará positivamente la interválica relativa, sobre todo en los alumnos de instrumentos transpositores.

Partimos de dos tipos de evaluación

1.- Información obtenida a lo largo del proceso.

1.1.- deberes para casa. Propuesta de pg.web donde pueden trabajar dictados. En clase se les explica cómo pero es un trabajo personal que irán realizando según sus necesidades. No evaluable directamente.

1.2.- dictados realizados en clase.

2.- Información obtenida al final del Trimestre.

2.1.- examen de dictados.

En los casos de alumnado que supere las faltas de asistencia que impliquen la pérdida del derecho a la evaluación continua, el Departamento realizará un examen completo, en el que estén incluidos los objetivos y contenidos de la Programación Didáctica. Dicho examen será realizado por un Tribunal formado por dos o más miembros del Departamento.

Desde el Departamento se desaconseja que el alumnado tenga pendiente el Lenguaje Musical del curso anterior, se insta al consenso con el profesorado de instrumento para que se coincida en la evaluación.

En los casos de evaluación negativa, se aconseja citar a tutoría previa al Boletín de Calificación.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumnado

Se partirá siempre de una evaluación inicial al comienzo de curso para determinar el grado de formación y de interés del alumnado. Las actividades realizadas en clase en cada bloque (ritmo, entonación, dictado o teoría) se evaluarán con el mismo criterio de calificación del resto del semestre.

La evaluación continua/formativa se llevará al final de cada Unidad didáctica o contenido a trabajar.

Los procedimientos a utilizar son:

- Observación sistemática y continua de la práctica del aula, recogiendo los datos en la ficha personal o general de grupo. Repentizaciones.
- Control del trabajo y estudio realizado en casa.

- Pruebas específicas: realización de ejercicios de Ritmo, entonación de una melodía, realización de un Dictado, realización de ejercicios de teoría.

La Autoevaluación, dado el carácter de las enseñanzas musicales, se realiza de forma constante, ya que en todo momento cada estudiante debe escucharse y observarse para realizar cualquier actividad dentro del aula.

La coevaluación se realiza de forma semanal, en la práctica individual de cada actividad, siendo el momento propicio para comparar las ejecuciones musicales en clase entre los compañeros y la realización del modelo propuesto.

Partimos de dos tipos de evaluación

1.- Información obtenida a lo largo del proceso.

1.1.- deberes para casa

1.2.- repentizaciones. Nivel más sencillo, con contenidos mínimos.

2.- Información obtenida al final.

2.1.- repentizaciones más complicadas.

2.2.- una de las obras trabajadas en clase, a suertes...

En cada Trimestre se realizarán los siguientes exámenes:

- Uno.- Realización de una o varias lecciones que contengan los contenidos rítmicos programados para cada semestre.
- Dos.- Afinación de la escala, arpeggio e interválica programada para cada semestre. Entonación de una lección en la tonalidad programada en cada semestre. Entonación de un Transporte.
- Tres.- Realización de ejercicios de Teoría.
- Cuatro.- Transcripción de Dictados a una y dos voces con los ritmos y tonalidades trabajados en clase.

En las Tablas Evaluadoras de grupo quedarán recogidas las notas de los diferentes bloques (ritmo, entonación, dictado y teoría) y de los distintos instrumentos de evaluación: observación sistemática (ejercicios o repentizaciones de clase), de prueba específica al final de cada Contenido o de Prueba final de semestre. Cada docente utilizará una tabla evaluadora donde quede reflejada la evolución del alumnado en los distintos aspectos de la materia.

TABLAS EVALUADORAS EN ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

En una misma tabla se observan a primera vista los resultados del grupo, volcándose dichos resultados en la hoja Excel preparado con los porcentajes de cada Criterio de Evaluación.

Se adjunta en Anexo correspondiente.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN LOS DICTADOS.

Para evaluar los criterios correspondientes al bloque de Dictado: 2,5,7,10,11,12,13,14 y 15 se realizarán dictados con los contenidos programados, al final de cada contenido trabajado y al final de cada semestre.

Como coevaluación, los dictados recogidos en clase a lo largo de todo el curso, para la posterior evaluación y corrección por parte del profesorado serán recogidos en un mismo documento donde cada estudiante podrá reflexionar sobre los errores cometidos.

TEORÍA EN ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

En las enseñanzas profesionales podemos encontrar dos tipos de contenidos : unos que son eminentemente prácticos y que se evalúan igual que en las enseñanzas elementales y otros contenidos que forman parte de lo que podríamos decir cultura musical básica y que hay que memorizar: autores, épocas, estilos, formas musicales...

Los exámenes se puntúan sobre 10. Las preguntas prácticas suelen valorarse más.

Se trabaja en clase la tipología de pregunta y cada estudiante sabe en cada momento cuánto vale cada pregunta.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN EL RITMO Y LA ENTONACIÓN.

Para evaluar los criterios correspondientes al bloque de Ritmo (1,2 y 18) así como los de Entonación es decir: 3, 5, 6, 7, 8, 9,16 ,17 y 19 utilizaremos los procedimientos descritos anteriormente:

Observación sistemática en los ejercicios de ritmo y de afinación marcados para cada trimestre, teniendo en cuenta que la afinación de intervalos, escalas y arpeggios, en el caso de nuestra enseñanza permanece de forma constante durante todos los cursos de aprendizaje de nuestra asignatura, complicando a medida que suceden los cursos el contexto y combinación de dichos elementos.

Observación sistemática de los modelos propuestos diariamente para preparar la lección de Entonación o también el Dictado, así como de las repentizaciones de clase.

Control del estudio realizado en casa en las lecciones mandadas como deberes.

La autoevaluación se realizará de forma constante, ya que es un medio imprescindible e implícito en el devenir de la clase en la realización de los ejercicios de este apartado.

Hay que tener en cuenta el estado de la voz de cada estudiante, sobre todo en caso de alumnos varones en la edad previa a la muda de voz. En todo momento se facilitarán modelos apropiados en cuanto a registro se refiere. Hay que tener en cuenta también el estado de salud de la voz del alumno, posponiendo si es necesaria la evaluación para otra clase si es necesario.

6. 6. Materiales y Recursos Didácticos.

Las aulas de lenguaje musical disponen de numerosos materiales y recursos adecuados al nivel para utilizar en el desarrollo de las clases. No obstante, el alumnado en 1º curso de enseñanzas profesionales tendrá que disponer obligatoriamente de los siguientes libros:

- Lenguaje Musical Melódico V. 1er curso. Ediciones Sib S.L.
- Ritmo y lectura nº 3 y 4. E. López de Arenosa.

7. 7.Actividades complementarias y extraescolares

- Participación en las actividades que se organicen para nuestros alumnos durante la Semana Cultural, Santa Cecilia y las propuestas desde la CCP.
- Visita/asistencia a conciertos.

8. 8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO/A:

	T1	T2
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA		
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
☐ Aprendizaje cooperativo		
☐ Graduación de actividades		
☐ Tutoría		
☐ Inclusión de las TIC		
☐ Otros		
☐ Refuerzo y apoyo curricular		
☐ Otros		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)		
☐ Priorización y temporalización de contenidos		
☐ Ajuste a contenidos mínimos		
☐ Enriquecimiento y profundización de la programación		

☒ Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación

	T1	T2
ADAPTACIONES DE ACCESO		
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA		
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO		
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO		
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD		
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA		
CAMBIO DE CENTRO		
☒ Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales		

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

